

GOBIERNO PRESENTA LINEAMIENTO LABORAL Y PREVISIONAL



Marzo 23, 2022. Gobierno presenta ante Comisión de Trabajo sus lineamientos sobre política laboral y previsional. La ministra del área, Jeannette Jara, manifestó que la recuperación del

empleo es clave en su agenda. Por otro lado, recalcó que lo se haga en materia de pensiones se concretará a partir de nuevas cotizaciones, descartando así que los ahorros actuales se toquen.

La recuperación del empleo es uno de los ejes principales dados a conocer por la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, ante la comisión técnica de la Cámara, en el marco de la agenda que tiene la cartera.

A estos lineamientos se añade el énfasis en los grupos más rezagados y la formalidad de la relación laboral. Asimismo destaca la dignidad laboral para todos y todas, las relaciones laborales justas y la seguridad social.

La autoridad recalcó que estos ejes se construirán con dialogo social, que incluya a los trabajadores, trabajadoras, empleadores, Gobierno y sociedad civil, para abordar las problemáticas del mundo laboral.

Con respecto a lo anterior, anunció que en los primeros 100 días de Gobierno convocaran a una “Comisión de Diálogo Social

para enfrentar los efectos de la pandemia y la crisis económica global en el mundo del trabajo”.

Entre los puntos mencionados por la ministra Jara, para la recuperación del empleo con énfasis en sectores rezagados, se expuso la revisión y potenciamiento de los subsidios a la contratación. Se suma el apoyo a las pymes y la recuperación de la formalidad entre otros.

En relación a la dignidad laboral, la ministra se refirió a la **reducción de la jornada semanal a 40 horas**. También destacó el compromiso de Gobierno que implica un alza escalonada del salario mínimo, alcanzando los \$500.000 al final del periodo.

Reforma a las pensiones

La ministra Jara recalcó que el sistema debe hacerse cargo de lo que se denomina un **sistema de seguridad social**. “Para que nuestro proyecto avance y se apruebe, requerimos avanzar en un acuerdo tripartito... es evidente que hay cosas que están más despejadas como la cotización del empleador”, afirmó.

“Tenemos que tener un nivel de acuerdo previo a efecto de que esto pueda consolidarse. La PGU (Pensión Garantizada Universal) fue un paso; tenemos otro paso que dar en el Pilar Contributivo. En ese sentido, respecto de los fondos previsionales que hoy día están ahorrados, esos fondos en nuestra propuesta se mantienen de la misma forma en las administradoras de fondos de pensiones y no se tocan”, aseguró.

Al respecto, detalló que lo que se haga en materia de **reforma de pensiones**, se realizará a partir de las nuevas cotizaciones.